

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
151
FECHA
27.09.2016
ROL S.I.I
1650-43

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 548/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6416 de fecha 25.11.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE LOS CALICHES

N° 540 Lote N° 4 manzana 4 localidad o loteo LOTEO SAN PEDRO DEL ROMERO
(URBANO O RURAL) sector EL ROMERO

para una ampliacion de 75,6 m2 quedando en un total construido de 115,31 m2
 en una superficie de terreno de 156,51 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIO PERALTA SALINAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ROMINA MICHAUD MALUENDA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ROMINA MICHAUD MALUENDA	


3.-PAGO DE DERECHOS

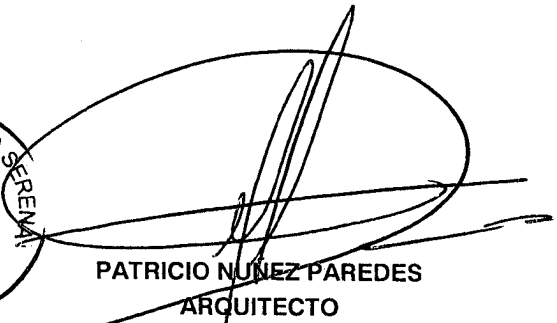
PRESUPUESTO DE LA OBRA	C - 5			\$4.947.490.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				% \$ 74.212.-
REBAJA DE DERECHOS (50% SEGÚN ART. 166 L.G.U.C.)				% (-) \$ 37.106.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-) \$6.807.-
TOTAL A PAGAR				\$ 30.299.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	10438	FECHA	27.09.2016
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 151 DE FECHA 27.09.16.-

PNP/FSM





PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE